

# **Lavado de activos: Activos virtuales y dinero en efectivo**

# ¿Por qué el dinero en efectivo sigue siendo el rey?



Las monedas fiduciarias como el dólar estadounidense ofrecen:

Valor estable, fungibilidad y aceptación internacional



Curso legal: Las empresas precisan curso legal para funcionar y parecer legítimas



Sin barreras técnicas para su uso/fácil de entender

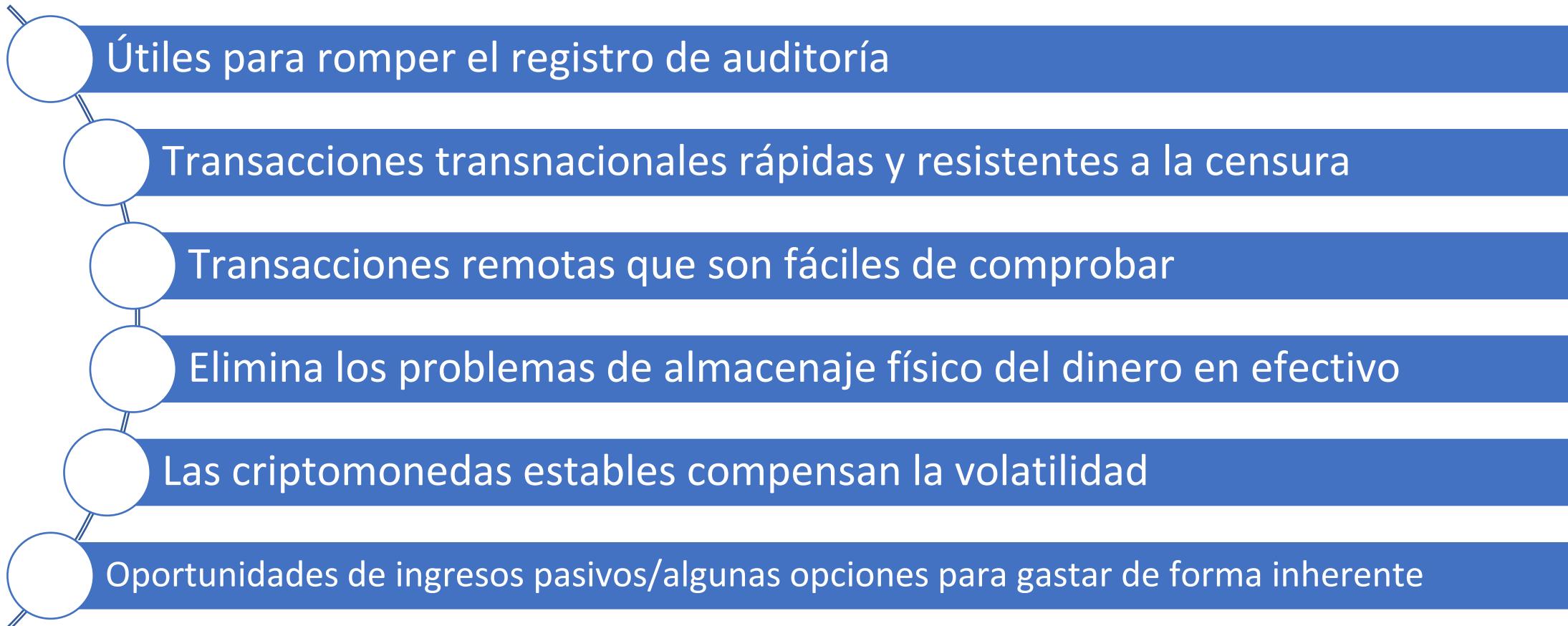


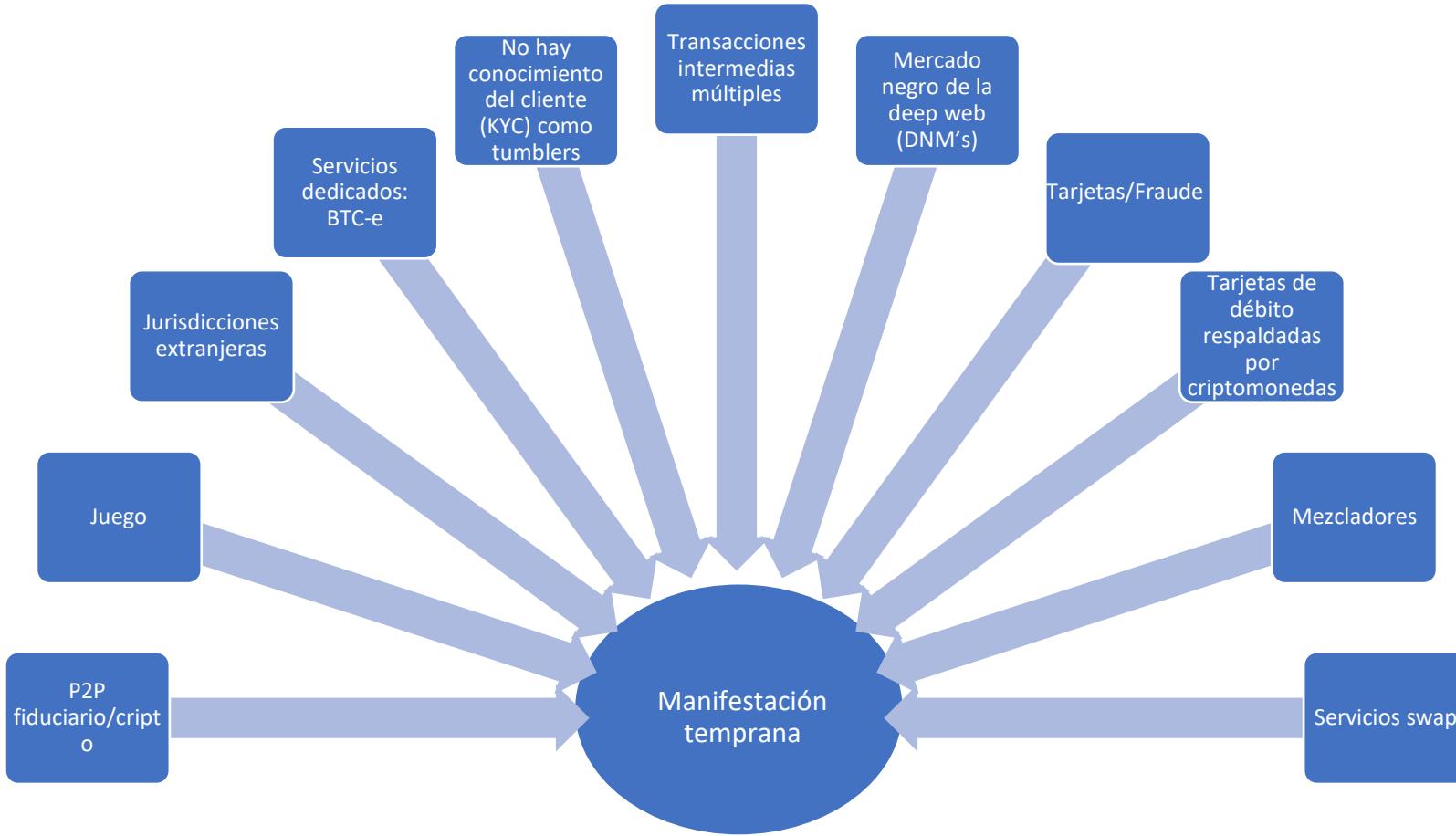
Proporciona buenos niveles de anonimato y es difícil de censurar



Oportunidades para las sociedades instrumentales: las empresas que manejan grandes cantidades de efectivo son vehículos para el lavado de activos basado en el comercio.

# ¿Qué valor añaden los activos virtuales?

- 
- Útiles para romper el registro de auditoría
  - Transacciones transnacionales rápidas y resistentes a la censura
  - Transacciones remotas que son fáciles de comprobar
  - Elimina los problemas de almacenaje físico del dinero en efectivo
  - Las criptomonedas estables compensan la volatilidad
  - Oportunidades de ingresos pasivos/algunas opciones para gastar de forma inherente



- El lavado de activos entre los años 2009 y 2017 fue complejo debido a varios factores:
  - Las barreras técnicas de uso eran importantes: herramientas limitadas, poco fáciles de usar, poco fiables.
  - La liquidez en el mercado era limitada
  - La volatilidad salvaje de algunos activos y las opciones de criptomonedas estables no se revelaron hasta 2014
- Estas dificultades hicieron que gran parte de la delincuencia relacionada con los primeros casos de lavado de activos estuviera relacionada con la delincuencia digital: DNM's, ransomware, protocolos comprometidos, ofertas de criptoactivos (ICO's)

# Manifestación actual



## Sistemas informales de transferencia de valor:

Activos virtuales enviados internacionalmente para activar el movimiento de activos en otra jurisdicción



## Obtener beneficios de la delincuencia en activos virtuales:

Utilizar mezcladores/CoinJoin/peel chains/chain swapping/P2P/tarjetas regalos para romper registros de auditoría



## Actividad de estratificación:

Efectivo con origen delictivo cambiado por activos virtuales, enviado a la bolsa para su conversión a transferencia bancaria de moneda fiduciaria.



## Incorporación de empresas instrumentales de activos virtuales a las metodologías:

Formación de empresas de pago digitales, creación de protocolos de activos virtuales



## Inversión:

Utilización de finanzas descentralizadas/finanzas centralizadas (DeFi/CeFi) para invertir activos y obtener intereses/recompensas (también validación).



## Redes/Operativas profesionales de lavado de activos (PMLN/PMLO):

Organizaciones delictivas de amplia gama de delincuencia que identifican y utilizan entidades que incorporan activos virtuales a la metodología.

- La incorporación de activos virtuales presenta una serie de matices:
  - Metodologías menos sofisticadas tienden a involucrar al autor del delito principal también como responsable de un proceso de lavado de activos, por ejemplo, el simple swapping. Tienden a hacer uso de mezcladores/Servicios CoinJoin y sitios de juegos.
  - Las operaciones más sofisticadas incorporarán Redes/Operativas profesionales de lavado de activos que tienen acceso a grandes redes internacionales de mulas de dinero/facilitadores y una liquidez significativa en bolsa.
  - La delincuencia digital también reinvertirá en servicios que faciliten la comisión de nuevos delitos, como VPN, VPS, y sitios de tarjetas/fraude.
  - Redes/Operativas profesionales de lavado de activos utilizarán varios activos como parte de la metodología general de lavado de activos. Se utilizará a menudo dentro de este lavado de activos basado en el comercio (TBML) para ayudar a legitimar/ocultar el origen de los fondos. También habrá múltiples aspectos como pagos a asociados, compra de mercancías, etc.
  - El proceso de estratificación puede implicar variaciones en el detalle expuesto. Por ejemplo, una entidad puede querer evitar que un banco congele los fondos, por lo que cambiará la moneda fiduciaria por activos virtuales.

# Dificultades en la utilización de activos virtuales

- La vigilancia financiera se está extendiendo: empresas que correlacionan activamente datos procedentes de múltiples fuentes para centrarse en procesos de lavado de activos. Todo el sector financiero tradicional se ha puesto al día con el concepto de activos virtuales y presenta de manera proactiva informes de actividades sospechosas sobre los clientes que utilizan este tipo de activos.
- La comunidad internacional suscribe principios comunes para luchar contra el lavado de activos y acuerdos de intercambio de datos. El GAFI presiona sobre cualquier jurisdicción que no cumpla: ejemplo de los Emiratos Árabes Unidos (EAU).
- Una regulación cada vez más agresiva: normas de viaje, valores de las transacciones, registro ante reguladores, amplios indicadores de actividad sospechosa, importantes gastos para apoyar los protocolos privados, disposiciones lavado de activos/conocimiento del cliente (AML/KYC) más invasivas.
- Muchas redes de activos virtuales están fuertemente centralizadas y expuestas a la congelación y censura de activos.
- Desarrollo de legislación que utiliza amplias definiciones para describir entidades sujetas al cumplimiento de las normas relativas a la lucha contra el lavado de activos.
- Blockchain y empresas de análisis de inteligencia consolidan una justificación económica para sus servicios y proporcionan herramientas de vigilancia cada vez más eficaces.
- El sector regulado proporciona la liquidez que necesitan los operadores de lavado de activos lo cual aumenta los riesgos del proceso. El mercado P2P no regulado es difícil de utilizar como medio de lavado regular y eficaz de activos virtuales a gran escala.

- Las barreras técnicas siguen siendo evidentes y muchos no entienden cómo custodiar los activos de manera segura. Esto se ve agravado por la resolución actual de este tema, que es la creación de aplicaciones de custodia de terceros.
- La necesidad de integrar al menos un subconjunto de activos virtuales en moneda fiduciaria significa que las operaciones de lavado de activos tienen que hacerse más complejas para legitimar este proceso.
- Para convertirse en activos autónomos del producto del delito, los activos virtuales necesitarían una economía circular. Hay varios temas a resolver antes de que esto ocurra:
- La mayor parte de la adopción actual es puramente especulativa. Esto significa que los casos de uso en el mundo son limitados en la realidad y que las herramientas todavía no se han desarrollado por completo.
- La especulación ha llevado a la creación de muchos activos virtuales diferentes y cualquier intento de utilizarlos como dinero se convierte en permuta.
- La privacidad y por tanto la fungibilidad se están convirtiendo en un serio problema. Existe la posibilidad de que las redes se bifurquen en activos del mercado blanco y del mercado negro. Esto significaría que el mismo tipo de activo tiene valores y oportunidades de compra diferentes.
- La adopción generalizada en el comercio y en las empresas todavía está lejos y de nuevo la multitud de activos diferentes puede estar impidiendo que esto suceda.
- Algunos países han quedado aislados del sector financiero o tienen serios problemas de inflación. Esto exige activos de valores estables, ampliamente adoptados, fiables y fungibles. El efectivo en forma de dólar estadounidense es el paradigma de estos atributos. En consecuencia, las operaciones internacionales de lavado de activos siempre tendrán que utilizar dinero en efectivo. Los activos virtuales no son tan atractivos puesto que tienen que interactuar con las rampas de entrada y salida de moneda fiduciaria para realizarse.

# El futuro

- Monedas digitales de bancos centrales (CBDC): mayor control del acceso y uso de la moneda fiduciaria. Se requiere un importante cambio social para implantar y erradicar el dinero en efectivo. La Inteligencia Artificial podría aplicarse en el monedero de criptomonedas para detectar actividad sospechosa, informar de ello a las autoridades y congelar fondos. Si las CBDC sustituyen al dinero en efectivo esto dificultará la elusión ya que será más probable que el curso legal refleje el cambio. Los cambios en las medidas AML/KYC también formarán parte de esto, cualquier intento de no utilizar CBDC puede considerarse como actividad sospechosa. También puede que se apliquen impuestos adicionales sobre cualquier activo distinto a las CBDC.
- La capacidad de vigilar la existencia de compañías enteras (aplicaciones de smartphone, dispositivos de fitness inteligentes, seguimiento Bluetooth/Wifi/NFC, registros financieros, dispositivos domésticos inteligentes, telemática de vehículos, reconocimiento facial, vigilancia de direcciones IP, metadatos de dispositivos) es una vía que podría aprovecharse para llevar las medidas AML/KYC a un nivel de intrusión totalmente nuevo. Esto podría dificultar enormemente la ocultación de actividades de lavado de activos.
- Las normativas podrían tratar de que los protocolos de activos virtuales incorporen procesos AML/KYC en los componentes centrales del código. Esto podría imponerse o presionar para su aplicación clasificando a los operadores de nodos y mineros como entidades sujetas a cumplimiento de normas AML/KYC.
- La delincuencia tratará de innovar al ritmo de los retos que surjan. Es probable que aprovechen las nuevas tecnologías de formas imprevistas. No obstante, esto no invalida los métodos tradicionales. Seguirá siendo necesario un proceso holístico para el lavado de activos eficaz.